

DÉCIMO-PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A MEJORA DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA CARPA JOVEN DEL RECINTO FERIAL DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES.-

La Sra. Martín Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Se ha presentado enmiendas por parte del concejal no adscrito, enmienda que aceptamos y agradecemos puesto que se trata de un error de redacción por nuestra parte. Igualmente se ha detectado un error en las fechas. Se hace referencia en la moción a la madrugada de los días 7 y 8 cuando en realidad fue la madrugada de los días 8 y 9 de septiembre por lo que en el desarrollo de la exposición de motivos haré referencia a las fechas corregidas. No es fácil plantear esta moción puesto que podría parecer que cuestionamos el trabajo de Policía Local y Guardia Civil en el operativo de la noche del sábado 8 de septiembre, más bien de la madrugada del domingo día. Lo que queremos transmitir, no es ni más ni menos que lo que los agentes de Policía Local y Guardia Civil que allí estaban nos han hecho llegar a todos los que con ellos hemos hablado, aunque seguramente ahora no todos lo manifestemos claramente. Durante la celebración de las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de la Soledad celebradas este año, se han producido incidentes y situaciones de riesgo que nos deben obligar a reflexionar sobre la seguridad en algunos de los actos y eventos celebrados con motivo de las Fiestas Patronales. Desde hace dos años, como parte de la programación de Fiestas, se viene instalando en el Recinto Ferial la denominada Carpa Joven, "un espacio para jóvenes con diferentes estilos de música". Ya el año pasado se produjeron incidentes que hicieron que los agentes que formaban parte del dispositivo de seguridad asignado para mantener el orden público en la carpa, aconsejaron medidas específicas de seguridad para ese evento que al parecer se han desoído a la hora de organizar el protocolo de seguridad este año. Durante la madrugada de los días 8 y 9 de septiembre se produjeron altercados, que podríamos calificar de desorden público, y que en concreto, la madrugada del sábado 9 de septiembre hicieron que la Carpa Joven se convirtiera en una "batalla campal", tal y como se ha comentado en diferentes medios de comunicación, donde fueron agredidos agentes de la Policía Local y Guardia Civil y en la que resultaron heridos jóvenes asistentes a la misma. Los hechos son lamentables y detectan un grave problema social sobre el que debemos reflexionar para poner medidas, pero también es cierto que se podría haber aminorado el efecto si se hubieran tomado las medidas de seguridad adecuadas para la celebración de dichos eventos. La promoción y celebración consentida de macro-botellones conlleva medidas de seguridad extremas que fueron obviadas por el director de seguridad del Ayuntamiento, así como por el alcalde como máximo responsable de la seguridad de nuestro municipio, a pesar de las recomendaciones que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado hicieron durante la celebración de la Junta Local de Seguridad que tuvo lugar el pasado 14 de agosto y las que se hicieron en la evaluación de las Fiestas 2017 por parte de los agentes de la Policía Local. Afortunadamente, los graves incidentes

ocurridos, que no pudieron ser controlados por el escaso dispositivo de seguridad asignado a la carpa joven, no han dejado heridos de gravedad. Eso no puede justificar la falta de previsión y la improvisación que hizo que los refuerzos se fueran incorporando a medida que iban finalizando el resto de eventos que de forma diseminada estaban teniendo lugar por el resto del municipio. Si bien es cierto que a las cinco de la mañana estaban presentes en la Carpa Joven 26 policías y 14 guardias civiles, según los datos trasladados por el director de Seguridad en la reunión de portavoces que tuvo lugar el pasado 14 de septiembre para valorar lo ocurrido durante la madrugada de los días 8 y 9 de septiembre, también lo es que al inicio de los altercados que comenzaron a las tres de la mañana del día 9, únicamente 7 agentes de Policía Local debieron hacerse cargo de la complicada situación que allí se originó y por la que se vieron obligados a protegerse de cargas y lanzamientos de botellas realizados por algunas de las personas que asistieron a la Carpa Joven con la única intención de generar peleas y conflictos. El actual gobierno de Arganda del Rey se ha caracterizado por su desidia, dejadez e improvisación, desatendiendo importantes obligaciones, algunas de ellas graves e injustificables como la falta de previsión y organización en materia de seguridad ciudadana durante el transcurso de las Fiestas Patronales lo que podía haber ocasionado gravísimos problemas a pesar de que afortunadamente solo hayamos tenido que lamentar heridas leves entre los asistentes y los agentes de Policía que cubrían la seguridad del evento. No se controló la edad de los jóvenes que accedían a la carpa, no se controló la entrada de bebidas alcohólicas a la misma ya que el número de agentes era insuficiente. Los agentes que reforzaban tuvieron que doblar turno ya que no se les avisó con el tiempo suficiente puesto que no existía planificación, ninguno de los 3 subinspectores se encontraban de servicio aquella noche. Es necesario que estos incidentes nos sirvan para reflexionar sobre las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los jóvenes que asisten a la Carpa Joven lo que nos lleva a plantear los siguientes acuerdos. Reprobar la actuación tanto del Director de Seguridad como del alcalde de Arganda del Rey como máximo responsable de la seguridad del municipio por su dejación y negligencia respecto a los incidentes acaecidos en la madrugada del pasado 8 de septiembre en la Carpa Joven instalada en el recinto Ferial con motivo de las Fiestas Patronales. Reconocer y poner en valor la labor realizada por los agentes del cuerpo de la Guardia Civil, Policía Local de Arganda y los voluntarios y voluntarias de Protección Civil. Que la Carpa Joven que se instala con motivo de las Fiestas Patronales solo permanezca abierta desde el domingo de la Ofrenda Floral hasta el jueves, favoreciendo así el disfrute de los jóvenes de Arganda. Que se incremente el número de efectivos asignados al control y mantenimiento del orden público en la Carpa Joven respecto a las dotaciones asignadas en las Fiestas 2018. Que se instale un hospital de campaña en el Recinto Ferial durante la celebración de las Fiestas Patronales. Que se habilite una zona vallada para los vehículos de Policía y Guardia Civil en las proximidades de la Carpa Joven. Que se refuerce el vallado perimetral de la Carpa Joven de manera que se facilite el control y se evite la entrada de bebidas alcohólicas dentro de la Carpa Joven. ""

El Sr. Ruiz Martínez, Concejal no Adscrito, interviene felicitando a la Guardia Civil, a los policías que estuvieron allí y a sus compañeros de Protección Civil, no pueden decir que todo estaba previsto en la Junta de Portavoces cuando un día hubo 18 asistencias por agresiones y alcohol, casi todas las asistencias del día 8 fueron a menores, la policía tuvo que salir corriendo de la carpa porque les acosaban los jóvenes, poniendo los coches alrededor de la caseta para protegerse hasta que llegara la Guardia Civil y consiguiera controlar la situación, la corporación municipal no supo manejar esa situación, la Policía Local no contaba con herramientas protectoras como cascos o escudos, Protección Civil también tiene esa carencia, votará a favor de la propuesta para apoyar la actuación que todos tuvieron y porque el Sr. Alcalde como máximo responsable y la Sra. Gemes no hicieron caso a las llamadas que se estaban realizando.

El Sr. Moya García, Portavoz del Grupo Municipal Arganda sí Puede, manifiesta que no comparte esta propuesta porque no cree que la solución sea una reprobación a nadie, cierto es que están todos suspensos, hay parte de responsabilidad en el número de efectivos de los que se puede disponer por un ayuntamiento por las características del acto, controlar dos mil chavales que vienen a liarla es muy complicado, la responsabilidad no hay que trasladarla a los cuerpos de seguridad que es a los que se está poniendo en tela de juicio en la propuesta, en redes sociales se hablaba de una quedada, es cierto que harían falta más efectivos, mejorado la intervención, las fiestas estaban magnificadas por la cantidad de personas, no comparten la opinión de que todo se hizo mal, cree que todos deben hacer piña y felicitarse por el trabajo bien hecho, dar un tirón de orejas por el trabajo mal hecho, la responsabilidad es de todos los grupos políticos, también felicita a la Policía Local, a la Guardia Civil y a Protección Civil, para próximas fiestas concretar entre los grupos políticos medidas para que los jóvenes puedan disfrutar sin peleas y sin un consumo exagerado de estupefacientes.

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Igual que hicimos el año pasado tras los incidentes de la calle San Juan, Ahora Arganda ha vuelto a denunciar los sucesos tristemente acaecidos en las fiestas patronales. Nos hemos reunido con la vecindad. Fuimos el primer Grupo que pidió una Junta de Portavoces Urgente que fue apoyada por otro Grupo, que ya se ha celebrado y donde agradecemos las explicaciones del Jefe de la Policía, así como las del gobierno, pero todavía tenemos que analizar más información. Dicho esto, el PSOE sigue ignorando nuestra sugerencia para convocar una "mesa de trabajo plural" con colectivos ciudadanos, funcionariado y partidos, también sindicatos, donde analicemos por qué año a año está aumentando el consumo de tóxicos, los incidentes violentos, para poder acordar medidas. Sí hemos conseguido la adhesión mediante Convenio al Observatorio contra la LGTBfobia, que además es gratis, fruto de las intensas gestiones que Ahora Arganda hizo el año pasado tras la presunta agresión lgtbofóbica. Pero esa mesa plural, donde sobre todo estén los jóvenes, para que con la participación

de la gente podamos mejorar un modelo de fiestas que cuesta más de un millón de euros a Arganda con una población de no más de 55.000 personas, no llega. Y es una medida sencilla. No entendemos la cerrazón del gobierno. Ni siquiera hay comisión de fiestas. Pensamos que si seguimos así lo único que se produce es un desplazamiento de la violencia desde el centro urbano al ferial, carpa joven, Zoco, metro, aumento de robos y que algunos se sientan libres para mostrar su intolerancia en plazas públicas. Abordar las fiestas desde premisas electoralistas, con un presupuesto fuera de órbita y sin planificación suficiente también ha dado como resultado un ciudadano y dos agentes heridos. Y algo que por invisible no es menos inquietante: jóvenes y mujeres que ya no quieren estar hasta tarde en el ferial al sentirse inseguras. Sin olvidar el asco al toparse con tanto residuo, porque ni siquiera haya contenedores suficientes. Lo fácil es decir que toda la culpa la tienen los de fuera. Algo de culpa tendrán las bandas, pero no toda. El jefe de la policía y el gobierno dieron explicaciones en la Junta de Portavoces que solicitó Ahora Arganda y que efectivamente se ha celebrado en septiembre. Pedimos el expediente y tenemos cita mañana en Policía para estudiarlo. Obviamente, como es un tema grave, hasta que no tengamos la información completa nos abstendremos tanto de felicitaciones generales como de proponer medidas concretas, más allá de la mesa de trabajo plural ya citada anteriormente. Somos un Grupo responsable, vamos a contrastar las informaciones y no tenga duda la ciudadanía que igual que hemos lanzado ya por nuestras redes y página institucional las informaciones que tuvimos, lo mismo haremos con las siguientes."

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, Sra. Miguel Mambrilla, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Estamos de acuerdo con que algunos de los puntos del acuerdo deben ser contemplados y estudiados, pero no podemos opinar lo mismo con el punto número uno. Las reprobaciones que solicitan no son proporcionales a los hechos acontecidos y no tienen cabida en nuestro ideario de construir y no de destruir, sin afán electoralista. Ha sido una situación puntual, fortuita y muy difícil de prever, una desgracia que podría haber ocurrido en cualquier legislatura, con cualquier gobierno al mando. Nuestro grupo municipal ha revisado el Plan de Seguridad de las fiestas y hemos podido comprobar que es muy similar a los de años anteriores, incluso a los de las legislaturas que ustedes lideraban. Creemos que los altercados sucedidos en las fiestas municipales deben invitarnos a reflexionar sobre extremar las medidas de seguridad adoptadas para la celebración de este tipo de eventos, incluso plantearnos si es conveniente su instalación en próximos años. Desde Ciudadanos queremos agradecer a Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil, la excelente labor que realizaron las pasadas fiestas, su intenso trabajo y esfuerzo.""

El Sr. Rodríguez Gallego, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que se suman al reconocimiento y agradecimiento por la actuación a la Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil, gracias a las actuaciones del gobierno los incidentes en las fiestas no fueron a mayores, en la propuesta se reprueba a los jefes y se felicita a los agentes, le parece incongruente, es falso

que el Sr. Alcalde y el Jefe de Seguridad no hicieran caso de las recomendaciones por las fuerzas de seguridad en la Junta Local de Seguridad, la Policía Local no tiene competencias para actuar como antidisturbios, esta propuesta es incoherente, falta a la verdad y con acusaciones muy graves sin fundamento, se informó al día siguiente de lo sucedido, a los tres días de la finalización de las fiestas se reunieron todos los grupos políticos y el Concejal no Adscrito, todos han tenido acceso al plan de seguridad elaborado para estas fiestas, pasando a relatar la forma real de sucederse los incidentes, los graves tuvieron lugar entre las 4,30 y las 5 por una pelea que se produjo dentro de la carpa, en ese momento los agentes intervienen para controlar y es cuando reciben la acción violenta un agente de policía y un guardia civil, esperan que ya estén recuperados, se les acusa de dejación de funciones y de que podía haber ocasionado gravísimos problemas, y todo lo contrario, gracias a la previsión, elaboración y planificación de este gobierno se evitó que los incidentes pasaran a mayores, el 14 de Agosto se reúnen el Alcalde, el Jefe de Seguridad, la Guardia Civil, Delegación del Gobierno, Policía Local, Protección Civil, Hospital del Sureste donde se analizan todos y cada uno de los eventos que se van a celebrar, en la propuesta que hoy presenta el Partido Popular se propone la eliminación de la carpa joven, el año pasado tuvieron problemas con la ofrenda y sin embargo el Partido Popular no pidió que se quitara la ofrenda, ha sido el primer año en el que se ha instalado una carpa de Policía Local en el propio recinto, un punto violeta para prevenir y poder atender e informar a posibles víctimas de agresiones sexuales y se ha contratado vigilantes de seguridad en lugar de conserjes y auxiliares como en legislaturas anteriores, esa noche estaban trabajando el Inspector Jefe del operativo de seguridad de la Policía Local, el Alférez Comandante del Puesto de la Guardia Civil y un mando inferior de la Guardia Civil, una cuarta parte de la plantilla de la Policía Local, 30 agentes de la Guardia Civil y 15 agentes de seguridad, más de 70 personas, su grupo votará en contra de esta propuesta.

El Sr. Alcalde-Presidente ruega a los intervinientes que se ajusten al tiempo establecido para cada intervención.

La Sra. Martín Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Popular, interviene diciendo que se limita a transmitir lo que la han transmitido agentes de policía y de guardia civil, su grupo no ha dudado que existiera un plan de seguridad, el Director de Seguridad dijo en Junta de Portavoces que jamás se había hecho un plan de seguridad, se reprueba a la gente que tiene la responsabilidad y se felicita a los agentes que bastante hicieron en una situación provocada por la falta de planificación y de coordinación, han acallado todos los rumores que han circulado sobre apuñalamientos, violaciones, se han informado antes de hablar, la pueden confirmar que el Director de Seguridad estaba presente en la carpa cuando surgieron los hechos, es necesario que se tomen medidas para incrementar la seguridad en la carpa joven, la oposición ejerce el control y proponen, y el equipo de gobierno quien las tiene que ejecutar, ustedes han sido incapaces de analizar ni una de las medidas que se han propuesto.

El Sr. Alcalde-Presidente expresa su reconocimiento, admiración y loa por todos aquellos que trabajaron el día de los incidentes en la carpa joven, Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil, agentes de seguridad por su labor que sin ella los incidentes hubieran sido peores, entiende que hay una disfunción entre la reprobación a altos cargos y bajando en el escalafón la felicitación, no le consta que nadie reprobara a quienes vinieron a reventar la carpa joven, da las gracias a la juventud de Arganda porque se comportó magníficamente desde el primer día, comparte la opinión de que todo es mejorable, para próximas fiestas se mejorará lo que se ha hecho mal, las fuerzas y cuerpos de seguridad son los que les orientan en lo que tienen que hacer reunidos en Junta Local de Seguridad y lo recogen en un acta que está a su disposición, felicita a aquellos que hicieron bien su trabajo, la seguridad es una cosa de todos.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por mayoría** con diez votos a favor: nueve del Grupo Municipal Popular y uno del Concejal no Adscrito, catorce votos en contra: seis del Grupo Municipal Socialista, cuatro del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, dos del Grupo Municipal Izquierda Unida CMLV y dos del Grupo Municipal Arganda sí Puede, y una abstención del Grupo Municipal Ahora Arganda, **rechazar** la propuesta del Grupo Municipal Popular que contiene la enmienda presentada por el Concejal no Adscrito y aceptada por el Grupo Municipal Popular, que literalmente dice:

" EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Durante la celebración de las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de la Soledad, celebradas este año, se han producido incidentes y situaciones de riesgo que nos deben obligar a reflexionar sobre la seguridad en algunos de los actos y eventos celebrados.

Desde hace dos años, como parte de la programación de Fiestas, se viene instalando en el Recinto Ferial la denominada Carpa Joven, "un espacio para jóvenes con diferentes estilos de música". Ya el año pasado se produjeron incidentes que hicieron que los agentes que formaban parte del dispositivo de seguridad asignado para mantener el orden público en la carpa, aconsejaron medidas específicas de seguridad para ese evento que al parecer se han desoído a la hora de organizar el protocolo de seguridad este año.

Durante la madrugada de los días 7 y 8 de septiembre se produjeron altercados, que podríamos calificar de desorden público, y que en concreto, la madrugada del sábado 8 de septiembre hicieron que la Carpa Joven se convirtiera en una "batalla campal", tal y como se ha comentado en diferentes medios de comunicación, donde fueron agredidos agentes de la Policía Local y Guardia Civil y en la que resultaron heridos jóvenes asistentes a la misma.

Los hechos son lamentables y detectan un grave problema social sobre el que debemos reflexionar para poner medidas, pero también es cierto que se podría haber aminorado el efecto si se hubieran tomado las medidas de seguridad adecuadas para la celebración de dichos eventos.

La promoción y celebración consentida de macro-botellones conlleva medidas de seguridad extremas que fueron obviadas por el director de seguridad del Ayuntamiento, así como por el alcalde, como máximo responsable de la seguridad de nuestro municipio, a pesar de las recomendaciones que los

Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado hicieron durante la celebración de la Junta Local de Seguridad que tuvo lugar el pasado 14 de agosto y las que se hicieron en la evaluación de las Fiestas 2017 por parte de los agentes de la Policía Local.

Afortunadamente, los graves incidentes ocurridos, que no pudieron ser controlados por el escaso dispositivo de seguridad asignado a la carpa joven, no dejaron heridos de gravedad. Eso no puede justificar la falta de previsión y la improvisación que hizo que los refuerzos se fueran incorporando a medida que iban finalizando el resto de eventos que de forma diseminada estaban teniendo lugar por el resto del municipio.

Si bien es cierto que a las cinco de la mañana estaban presentes en la Carpa Joven 26 policías y 14 guardias civiles, según los datos trasladados por el director de Seguridad en la reunión de portavoces que tuvo lugar el pasado 14 de septiembre para valorar lo ocurrido durante la madrugada de los días 7 y 8 de septiembre, también lo es que al inicio de los altercados, que comenzaron a las tres de la mañana del día 8, únicamente 7 agentes de Policía Local debieron hacerse cargo de la complicada situación que allí se originó y por la que se vieron obligados a protegerse de cargas y lanzamientos de botellas realizados por algunas de las personas que asistieron a la Carpa Joven con la única intención de generar peleas y conflictos.

El actual gobierno de Arganda del Rey se ha caracterizado por su desidia, dejadez e improvisación, desatendiendo importantes obligaciones, algunas de ellas graves e injustificables como la falta de previsión y organización en materia de seguridad ciudadana durante el transcurso de las Fiestas Patronales lo que podía haber ocasionado gravísimos problemas a pesar de que afortunadamente solo hayamos tenido que lamentar heridas leves entre los asistentes y los agentes de Policía que cubrían la seguridad del evento.

No se controló la edad de los jóvenes que accedían a la carpa y tampoco se controló la entrada de bebidas alcohólicas a la misma ya que el número de agentes era insuficiente. Los agentes que reforzaban tuvieron que doblar turno, ya que no se les avisó con el tiempo suficiente puesto que no existía planificación, ninguno de los 3 subinspectores se encontraban de servicio aquella noche.

Es necesario que estos incidentes nos sirvan para reflexionar sobre las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los jóvenes que asisten a la Carpa Joven lo que nos lleva a plantear los siguientes

ACUERDOS:

1. Reprobar la actuación tanto del Director de Seguridad como del alcalde de Arganda del Rey como máximo responsable de la seguridad del municipio por su dejación y negligencia respecto a los incidentes acaecidos en la madrugada del pasado 8 de septiembre en la Carpa Joven instalada en el recinto Ferial con motivo de las Fiestas Patronales.
2. Reconocer y poner en valor la labor realizada por los agentes del cuerpo de la Guardia Civil, Policía Local de Arganda y los voluntarios y voluntarias de Protección Civil".
3. Que la Carpa Joven que se instala con motivo de las Fiestas Patronales solo permanezca abierta desde el domingo de la Ofrenda Floral hasta el jueves, favoreciendo así el disfrute de los jóvenes de Arganda.

4. Que se incremente el número de efectivos asignados al control y mantenimiento del orden público en la Carpa Joven respecto a las dotaciones asignadas en las Fiestas 2018.
5. Que se instale un hospital de campaña en el Recinto Ferial durante la celebración de las Fiestas Patronales.
6. Que se habilite una zona vallada para los vehículos de Policía y Guardia Civil en las proximidades de la Carpa Joven.
7. Que se refuerce el vallado perimetral de la Carpa Joven de manera que se facilite el control y se evite la entrada de bebidas alcohólicas dentro de la Carpa Joven.""""

DÉCIMO-SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA E IZQUIERDA UNIDA, RELATIVA AL AGRADECIMIENTO Y FELICITACIÓN AL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE ARGANDA DEL REY, A LA GUARDIA CIVIL Y A LA AGRUPACIÓN LOCAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

El Sr. Rodríguez Gallego, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que intentan con esta propuesta llegar a una unanimidad que así se ha expresado por todos los grupos políticos, el equipo de gobierno trae esta propuesta sencilla y clara, como se ha visto en el punto anterior, en las fiestas se produjeron hechos graves que gracias a la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad y voluntarios llegaron a ser irreparables, labor que hay que agradecer y de ahí la presentación de esta propuesta que no ha podido venir como declaración institucional, pasando a leer íntegramente la misma y espera el voto favorable.

El Concejal no Adscrito, Sr. Ruiz Martínez, interviene diciendo que no admitió esta propuesta como declaración institucional porque también se incluía a los vigilantes de seguridad que no realizaron su trabajo en condiciones y menos la noche que se produjeron los incidentes, deberían tener más control sobre la empresa que contratan, a cinco minutos de abrir la carpa con casi quinientas personas esperando a entrar los señores con uniforme se pusieran a beber mojitos, no se puede permitir que cuando se esté haciendo una asistencia estos señores abandonen a los voluntarios de protección civil cuando tienen a una persona en el suelo, agradecer a la Policía Local que se quedó hasta que pudieron levantar a esa persona, va a votar a favor por el agradecimiento que hay que hacer a Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil por su actuación en las fiestas 2018.

En este momento de la sesión pasa a presidir la misma, por ausencia del Sr. Alcalde-Presidente, la primera Teniente de Alcalde Sra. Ruiz de Gauna Burguillos.

El Portavoz del Grupo Municipal Arganda sí Puede, Sr. Moya García, manifiesta que tienen una asignatura pendiente: el ocio de los jóvenes.